



PERÚ

Ministerio
de Educación

FE DE ERRATAS

AL PERFIL DE PUESTO: CONDUCTOR DE VEHÍCULOS - CONVOCATORIA CAS N° 17 - 2025

Fe de erratas a la PUBLICACIÓN DEL PERFIL DE PUESTO: **CONDUCTOR DE VEHÍCULOS** DE LA CONVOCATORIA CAS N° 17 - 2025 ; que de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, conforma a lo establecido en el Artículo 212° - Revisión de Oficio 212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

DICE:

Perfil de Puesto: CONDUCTOR DE VEHICULOS

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	Unidad de Gestión Educativa Local Cusco
Denominación del puesto:	No aplica
Nombre del puesto:	Conductor Vehicular
Dependencia jerárquica lineal:	Dirección - Unidad de Gestión Educativa Local Cusco
Dependencia funcional:	No aplica
Puestos a su cargo:	No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Traslado del personal que labora en la Entidad y/o materiales menores en cumplimiento a las comisiones de servicios asignadas, reuniones y coordinaciones con otras entidades

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Conducir vehículos oficiales del Ministerio de Educación para el traslado de personal y materiales menores, en cumplimiento a las comisiones de servicios asignadas en la jurisdicción o en viajes interprovinciales, en concordancia con la normatividad que regula el transporte de carga en el ámbito urbano e interprovincial.
- 2 Efectuar las revisiones mecánicas básicas (nivel de agua, aceite, líquido de frenos, líquido de limpiaparabrisas, sistema eléctrico y estado de neumáticos) y mantenimiento preventivo diario del vehículo asignado para garantizar su operatividad y elaborar la bitácora del vehículo.
- 3 Revisar y verificar la documentación concerniente al vehículo para garantizar que se encuentre actualizada y conforme a la normatividad vigente.
- 4 Verificar la presencia y estado de los elementos de seguridad interna del vehículo para procurar el transporte de personal sin incidencias
- 5 Coordinar con la Oficina de Logística sobre las ocurrencias relacionadas con el funcionamiento o documentación del vehículo para procurar el mantenimiento correctivo o solución de problemas y garantizar la continuidad de la operatividad del vehículo.



- 6 Revisar y actualizar su conocimiento de las normas de tránsito vigentes para garantizar el cumplimiento de las normas.
- 7 Otras funciones asociadas a la misión del puesto que le asigne el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Órganos y unidades orgánicas

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación (Minedu), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), Instituciones Educativas (II.EE.), Gobiernos Regionales y Locales

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C) ¿Requiere colegiatura?
☐ Primaria ☐ Incompleto ☐ Completo ☒ Secundaria ☐ Incompleto ☒ Completo	☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☐ Título/Licenciatura No aplica	Si ☐ No ☐ No aplica
☐ Técnica Básica ☐ Incompleto ☐ Completo ☐ Técnica Superior ☐ Incompleto ☐ Completo ☐ Universitario ☐ Incompleto ☐ Completo	☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Grado No aplica ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado No aplica	Si ☐ No ☐ No aplica

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Nota: No requiere documentación sustentatoria, su validación deberá realizarse en la entrevista personal

- Conocimiento de Conducción de vehículos 4x4 ,
- Conocimiento de Reglas de tránsito y seguridad vial
- Conocimiento en mecánica automotriz

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

- LICENCIA DE CONDUCIR A- III c VIGENTE (Sustentado)
- Curso de manejo defensivo y/o mecánica en general o similares

C. Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	X			
Programa de presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.)	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				



EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

3 años

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

2 años de experiencia en Puestos como conductor vehicular

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

1 año

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
(NO APLICA PARA ESTE PUESTO)

☐ Practicante Profesional

☐ Auxiliar o Asistente

☐ Analista

☐ Especialista

☐ Supervisor o Coordinador

☐ Jefe de Área o Dpto.

☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ SI

☒ NO

Anote el sustento:

No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, razonamiento lógico, síntesis e iniciativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Cusco Av. Camino Real #114 - Cusco
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal sujeto a evaluación de desempeño.
Remuneración mensual:	S/. 2,860.00 soles (Dos mil ochocientos sesenta soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada laboral de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



DEBE DECIR:

Perfil de Puesto: CONDUCTOR DE VEHICULOS

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	Unidad de Gestión Educativa Local Cusco
Denominación del puesto:	No aplica
Nombre del puesto:	Conductor Vehicular
Dependencia jerárquica lineal:	Dirección - Unidad de Gestión Educativa Local Cusco
Dependencia funcional:	No aplica
Puestos a su cargo:	No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Traslado del personal que labora en la Entidad y/o materiales menores en cumplimiento a las comisiones de servicios asignadas, reuniones y coordinaciones con otras entidades

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Conducir vehículos oficiales del Ministerio de Educación para el traslado de personal y materiales menores, en cumplimiento a las comisiones de servicios asignadas en la jurisdicción o en viajes interprovinciales, en concordancia con la normatividad que regula el transporte de carga en el ámbito urbano e interprovincial.
- 2 Efectuar las revisiones mecánicas básicas (nivel de agua, aceite, líquido de frenos, líquido de limpiaparabrisas, sistema eléctrico y estado de neumáticos) y mantenimiento preventivo diario del vehículo asignado para garantizar su operatividad y elaborar la bitácora del vehículo.
- 3 Revisar y verificar la documentación concerniente al vehículo para garantizar que se encuentre actualizada y conforme a la normatividad vigente.
- 4 Verificar la presencia y estado de los elementos de seguridad interna del vehículo para procurar el transporte de personal sin incidencias
- 5 Coordinar con la Oficina de Logística sobre las ocurrencias relacionadas con el funcionamiento o documentación del vehículo para procurar el mantenimiento correctivo o solución de problemas y garantizar la continuidad de la operatividad del vehículo.
- 6 Revisar y actualizar su conocimiento de las normas de tránsito vigentes para garantizar el cumplimiento de las normas.
- 7 Otras funciones asociadas a la misión del puesto que le asigne el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Órganos y unidades orgánicas

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación (Minedu), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), Instituciones Educativas (II.EE.), Gobiernos Regionales y Locales



FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C) ¿Requiere colegiatura?
☐ Primaria ☐ Incompleto ☐ Completo ☒ Secundaria ☐ Incompleto ☒ Completo	☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☐ Título/Licenciatura No aplica	Si ☐ No ☐ No aplica
☐ Técnica Básica ☐ Incompleto ☐ Completo ☐ Técnica Superior ☐ Incompleto ☐ Completo ☐ Universitario ☐ Incompleto ☐ Completo	☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Grado No aplica ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado No aplica	D) ¿Requiere habilitación profesional? Si ☐ No ☐ No aplica

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Nota: No requiere documentación sustentatoria, su validación deberá realizarse en la entrevista personal

- Conocimiento de Conducción de vehículos 4x4 ,
- Conocimiento de Reglas de tránsito y seguridad vial
- Conocimiento en mecánica automotriz

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

- LICENCIA DE CONDUCIR A - II b VIGENTE (Sustentado)
- Curso de manejo defensivo y/o mecánica en general o similares

C. Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)	X			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	X			
Programa de presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.)	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

3 años

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:



PERÚ

Ministerio
de Educación

2 años de experiencia en Puestos como conductor vehicular

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

1 año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
(NO APLICA PARA ESTE PUESTO)☐Practicante
Profesional☐Auxiliar o
Asistente☐

Analista

☐

Especialista

☐Supervisor o
Coordinador☐Jefe de Área o
Dpto.☐Gerente o
Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐

SI

☒

NO

Anote el sustento:

No aplica. Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que le permita trabajar en Perú

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, razonamiento lógico, síntesis e iniciativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Cusco Av. Camino Real #114 - Cusco
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal sujeto a evaluación de desempeño.
Remuneración mensual:	S/. 2,860.00 soles (Dos mil ochocientos sesenta soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada laboral de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.